



## la LOMLOE vulnera derechos reconocidos en la Constitución

1



Reduce progresivamente el modelo de la enseñanza concertada y atenta contra la pluralidad educativa

2



la LOMLOE elimina la demanda social y permite distribuir a los alumnos por centros reduciendo la elección educativa de las familias

3



Más de 260.000 profesionales, docentes y no docentes, ven peligrar la continuidad de sus centros y sus puestos de trabajo.

4



Más de 9.300 centros de la red concertada y privada ven amenazados la continuidad de sus proyectos educativos.

5



Cerca de 4 millones de familias verán limitado el derecho a elegir el tipo de educación que quieren.

6



la Ley Celaá pone en duda la supervivencia de los centros de educación especial y relega la religión a asignatura de segunda, condenando al paro a su profesorado.

7



Paremos la Ley Celaá /  
No a la LOMLOE